

Parral,

16 Feb 2012

DECRETO ALCALDICIO

N° 261

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 3) Los proyectos postulados al Plan de Servicios Higiénicos, Cubiertas y Normalización de Establecimientos Educativos 2011; "Mej. Esc. Ignacio Urrutia de la Sotta" y "Repos. SSHH Esc. Nider Orrego"
- 4) El Ord. N° 04/602, de fecha 22.08.11, del Subsecretario de Educación dirigido al Intendente Región del Maule, que informa listado de proyectos financiados en el Plan de Servicios Higiénicos, Cubiertas y Normalización de Establecimientos Educativos 2011, a través del PMU, Subprograma Emergencia.
- 5) El Decreto N°684, de fecha 11.11.11, que declara desierto la Línea N° 2 "Repos. Esc. Nider Orrego", del llamado a Licitación Pública "Mej. Esc. Villa Rosa y Repos. SS.HH. Esc. Nider Orrego" ID N° 2600-56-LP11, aprobado a través de Decreto N°585, de fecha 28.09.11, por no presentarse ofertas admisibles para esta línea.
- 6) El Decreto Alcaldicio N°42, de fecha 11.01.2012, que declara desierto el llamado a licitación pública de la propuesta "Repos. SS.HH. Esc. Nider Orrego" ID N° 2600-61-LP11, aprobado a través de Decreto N°693, de fecha 14.11.11
- 7) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos y demás antecedentes de la Licitación Privada "Repos. SS.HH. Esc. Nider Orrego, Parral"
- 8) Decreto Alcaldicio N° 53 del 20-01-2012, aprueba el llamado a Licitación Privada de la Propuesta "Repos. SS.HH. Esc. Nider Orrego, Parral" y las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos y demás antecedentes que regirán el proceso.
- 9) Acta de deserción de fecha 14-02-2012, por no recibir ofertas.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que se han realizado dos llamados a licitación pública y un llamado a licitación privada, para la Obra "Repos. SS.HH. Esc. Nider Orrego, Parral", sin recibir ofertas válidas.
- 2.- Que persiste la necesidad de ejecutar el proyecto postulado al Plan de Servicios Higiénicos, Cubiertas y Normalización de Establecimientos Educativos 2011, que se menciona en el visto N° 3, del presente decreto

D E C R E T O:

- 1.- **DECLÁRESE DESIERTO** el llamado a Licitación Privada de la Propuesta "**Repos. SS.HH. Esc. Nider Orrego, Parral**" ID N° 2600-4 B212, por no haber recibido ofertas.
- 2.- **ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE** Con los antecedentes que corresponda para la carpeta de la Contraloría General de la República Región del Maule.-



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

D.E. 890

13.02

IUE/ARC/VTD/mvb
DISTRIBUCIÓN

- Carpeta Contraloría Regional del Maule
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo Dom
- Archivo Jurídico
- Archivo Control
- Archivo Secplan
- Archivo Carpeta Licitación



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
PARRAL

D.E. 757

07.02

"Repos. SS.HH. Esc. Nider Orrego, Parral"